

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 442 Noviembre 19 de 2019

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y I), del Estatuto General de la Universidad del Valle, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo de Facultad, en su sesión del 19 de noviembre de 2019, estudió y aprobó la solicitud presentada por la Facultad de Ciencias de la Administración sobre la modificación de las resoluciones 026 y 418 del Consejo de Facultad;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de las Resoluciones 026 del 29 de enero de 2019 y No. 418 del Octubre 22 de 2019, con respecto a la bonificación del Profesor OSCAR RUBIANO OVALLE, del curso "Lean Manufacturing y Lean Services", en el sentido que el curso se dictó a los estudiantes de la MAESTRIA EN CALIDAD DE LA GESTION DE LAS ORGANIZACIONES y no como figura en dichas resoluciones.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2019.

1

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria del Consejo de Facultad

Elaboro: Norma i furtado